	INFORME SUPERVISIÓN CONTRATOS - CONVENIOS	Proceso	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
		Código	OGC-GCC-FR-07
		Versión	2
		Fecha:	05/01/2022

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO ACIDC-CPS-405-2023	
Informe Parcial X / No. 04	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 1º de hasta el 31 de octubre de 2023	
Fecha en la que se rinde en informe :	3º de noviembre de 2023
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	**WILSON NARANJO RAMOS**
NIT / C.C.	79641566
Supervisor	CONSTANZA BEDOYA GARCÍA
Cargo	ASESOR JURÍDICO
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO JURÍDICO DE LA ACIDC (AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CUNDINAMARCA), EN LA ESTRUCTURACIÓN, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES JURÍDICAS DERIVADAS DE LAS COMPETENCIAS MISIONALES, ENTRE ELLAS EL APOYO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTUACIONES DESPLEGADAS POR LA GERENCIA DE LA ACIDC EN EL MARCO DE SU DELEGACIÓN COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CORABASTOS, Y LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RESPUESTAS A PQR QUE SE LE ASIGNEN.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	19 DE JULIO DE 2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	21 DE JULIO DE 2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2023000536
Registro Presupuestal	2023000598
Valor Inicial del Contrato o Convenio	VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS M/C ($20.379,177,00)
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS M/C ($20.379,177,00)

	INFORME SUPERVISIÓN CONTRATOS - CONVENIOS	Proceso	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
		Código	OGC-GCC-FR-07
		Versión	2
		Fecha:	05/01/2022

Plazo de Ejecución Inicial	Cuatro (4) meses y quince (15) días.
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	Cuatro (4) meses y quince (15) días.
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	05/12/2023
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
Obligaciones generales y/o especificas	**Actividades realizadas**	**% de ejecución acumulado**
1. Apoyar en el marco a la gerencia en el marco de la delegación como miembro de la junta directiva de Corabastos. Dar respuesta en los términos a las PQR allegadas a la Agencia de Comercialización e Innovación de Cundinamarca (ACIDC).	El contratista asistió a una reunión en el Ministerio de Agricultura con los comerciantes de CORABASTOS, donde se trataron los temas, como lo fueron la agilidad para el ingreso de los vehículos a la Central, el cobro del servicio de seguridad, el horario que se tie establecido para el descargue de algunos productos entre otras problemáticas que manifestaron los comerciantes y que se verificarían y se señalaría nuevas fechas para estos encuentros. El contratista elaboró y entregó informe al Despacho del Gobernador sobre las sesiones de junta directiva de CORABASTOS a las que se había asistido el Gerente de la ACIDC en calidad de delegado del Gobernador.	80%

	El contratista asistió una mesa técnica para conocer los detalles técnicos y jurídicos que le fueron sugeridos se incorporaran en la parte considerativa del acuerdo a través del cual se autoriza al Gerente General para la contratación del diseño, ingeniería, financiación, construcción, administración, operación y mantenimiento de las plantas solares. El contratista acompañó al Gerente la Agencia de Comercialización como delegado del señor gobernador a la continuación de la sesión de Junta Directiva de CORABASTOS No, 750 de 2023. El contratista acompañó al Gerente de la Agencia de Comercialización como delegado del señor gobernador a la sesión de Junta Directiva de CORABASTOS No, 751 de 2023. El contratista asistió a una nueva mesa técnica para estudiar lo concerniente al manual de contratación de la CORABASTOS, donde se dio a conocer si se aceptaban o no las observaciones realizadas y se socializó la nueva versión del manual para ser presentado antes la Junta Directiva. El contratista dio respuesta a tres accionistas de CORABASTOS que presentaron escrito a través del cual colocaban a disposición de los socios sus acciones para su compra preferencial, a lo que se respondió que la Gobernación no estaba interesada en dichos títulos accionarios. El contratista entregó el informe al Gerente de la Agencia de Comercialización como delegado del señor gobernador a la sesión	

	de Junta Directiva Extraordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2023 El contratista revisó el informe rendido por el Secretario General de CORABASTOS donde se indicaba el cumplimiento de las tareas que fueron dejadas en las sesiones de la Junta Directiva.	
2. Presentar los formatos establecidos por ACIDC, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnéticos, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos.	El contratista entegó los formatos y anexos requeridos para el trámite y pago de sus honorarios.	80%
3. Realizar apoyo a la supervisión de los procesos contractuales que le sean asignados de la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca.	El contratista revisó los contratos que se tiene a cargo para supervisión por parte del Asesor Jurídico y se anexaron documentos que hacían falta en las carpetas físicas.	80%
4. Asistir a las inducciones, capacitaciones y en general a los eventos programados por la ACIDC en el Departamento de	El contratista asistió asistió a las capacitaciones que se indicaron por parte de la agencia de comercialización, como la capacitación de prevención de acoso laboral.	80%

Cundinamarca, previa solicitud de la supervisión contractual		
5. Realizar los informes sobre los asuntos jurídicos que sean sometidos a su consideración por parte de la Gerencia de la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca – ACIDC, en el marco del objeto contractual.	El contratista revisó y adecúo la Resolución 204 de 2023 a través de la cual se modificó la Resolución 087 de 2023 por medio de la cual se establecieron los lineamientos generales para realizar el empalme y acta de entrega del período 2020 – 2023. El contratista revisó y adecúo el informe de los Consejos Directivos para los períodos 2020 a 2023, dando respuesta a los interrogantes que fueron solicitados por el Despacho del Gobernador.	80%

Durante la ejecución del contrato, el contratista SI (XX) NO (__) cumplió con las obligaciones pactadas; y CERTIFICO que las actividades desarrollas o productos descritos en estas obligaciones, han sido puestas en función de la ACIDC, se han documentado y remitido al Área de Contratación, para archivo en el correspondiente expediente contractual

3. INFORME FINANCIERO				
Consolidado de pagos				
No.	Fecha	Orden de pago	Fecha	Valor
1	11/08/2023	2023001264	11/08/2023	$1'660.525.00
2	11/09/2023	2023001489	11/09/2023	$4'528.706.00
3	09/10/2023	2023001761	10/09/2023	$4'528.706.00
Valor total cancelado				$10'717.937.00
Saldo				$9'661.240.00

4. ***BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO <u>(ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)</u>***

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		

Sumas iguales		

De acuerdo con lo anterior, como supervisor , dejo constancia del ejercicio de dicha función en (este es el primer informe) (1) informes de supervisión presentados ante la ACIDC; los cuales han sido debidamente publicados dando cumplimiento a lo establecido en el literal g) del artículo 11 la Ley 1712 de 2014 y el artículo 2.1.1.2.1.8., del Decreto 1081 de 2015, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación vigente; así mismo han sido publicados en la plataforma SECOP II O SECOP I, según sea el caso.

5. ***RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)***

NO APLICA

6. ***RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)***

NO APLICA

Nota: los numerales 4, 5, y 6 solamente deberán ser diligenciadas, cuando se trate de un informe final, de lo contrario deberán ser omitidas.

7. ***RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES***

Cordialmente,

CONSTANZA BEDOYA GARCÍA
Cargo Asesora Jurídica ACIDC
Dependencia